

LA MENTALIDAD CAMPESINA EN EL SEGRIA DEL SIGLO XVIII

por ELADI ROMERO GARCIA y
ANNA MARIA GAYA FUERTES

septiembre de 1979

La mentalidad social es uno de los aspectos que más recientemente ha empezado a ser tomado en cuenta por la ciencia histórica, quizás por influencia del gran desarrollo alcanzado por la Antropología. El país donde más ha evolucionado su estudio ha sido Francia. Desde que Henry Berr, el gran filósofo francés, lanzó la proclama de una historia espiritual¹, su discípulo Lucien Febvre sintió la necesidad de aproximarse a la psicología histórica, y así lo declaró en un célebre discurso que dio en junio de 1938, con motivo de la Xª Semana de Síntesis. A partir de entonces, los ensayos se han multiplicado, siendo los discípulos de Febvre los que han dado el impulso definitivo a este nuevo campo de la Historia.

Entre los más destacables estudiosos del tema, Robert Mandrou es quien mejor lo ha tratado de forma globalizada. En su obra «Introduction a la France moderne. Essai de Psychologie collective (1500-1640)», nos ofrece un esquema de trabajo para el estudio de las mentalidades sociales en una época determinada, basado en los siguientes puntos:

1 — Primeramente, admite la existencia de unos rasgos comunes, válidos para todos los miembros de la época estudiada.

2 — En segundo lugar, existe para Mandrou una estructura propia de ciertas personalidades, tanto individuales como colectivas. Es presumible que debe referirse a hombres avanzados a su tiempo, como un Leonardo da Vinci, y que formarían el conjunto de las individualidades, por su carácter particular.

También deben distinguirse en este ámbito los rasgos mentales pro-

pios de grupos o clases sociales distintos, englobados dentro de una cultura. Junto a las anteriores, se formarían las personalidades colectivas.

3 — Por último, y fuera de las estructuras mentales ya demarcadas, existirían unas coyunturas mentales, fácilmente transformables por su provisionalidad. Como ejemplo, podemos observar aceptación o aversión por un rey u otro en el pueblo, lo que no implicaría necesariamente un rechazo de la monarquía como institución².

En la presente tesis de Licenciatura, hemos querido hacer un análisis experimental de la mentalidad campesina en una zona muy concreta, como es la actual comarca leridana del Segrià, y a lo largo de todo el siglo XVIII. Nos animó el hecho de que en España no se hubieran prodigado, por desgracia, este tipo de estudios. Aparte de las obras del prestigioso Julio Caro Baroja en torno a la literatura popular y a la religiosidad de los siglos XVI y XVII, no conocíamos ninguna investigación que tratase exhaustivamente el problema de psicología colectiva.

Nuestro estudio se divide en cuatro grandes apartados, en el primero de los cuales se da una indicación de toda la bibliografía consultada, tema por tema: metodología; demografía cuantitativa y cualitativa; vida cotidiana; religiosidad popular; el problema de la muerte; amor y sexualidad; lazos de parentesco, sociales y profesionales; la protesta social; festejos, literatura y brujería. Como antes hemos indicado, han sido las obras de autores franceses las que más nos han ayudado en nuestra labor. Pero un estudio de mentalidades precisa, más que nada, del análisis del mayor número de fuentes archivísticas posible. En consecuencia, en esta primera parte también se especifican los diferentes tipos de documentos utilizados, y que son los siguientes:

1 — Para el estudio del medio físico:

— Mapas y descripciones.— Son de destacar la «Nueva descripción geográfica de Cataluña», de Josep Aparici³, de cuyo plano puede extraerse la red de acequias del Segrià, y la «Guía de los caminos más principales así carreteros como desfilados de la provincia de Cataluña»⁴. Las descripciones de viajeros españoles y extranjeros son también importantes, destacando las de Jaime Caresmar⁵, Antonio Ponz⁶, Antonio de Capmany⁷, el padre Norberto Caño⁸, el inglés Townsend⁹, el francés Laborde¹⁰, y, sobre todo, la de Francisco de Zamora¹¹.

— Documentos oficiales.— En ellos se incluyen los informes del Ayuntamiento, que hacen referencia a secanos abandonados, terrenos ocupados ilegalmente..., y que se encuentran en el Archivo de la Pajería de Lleida. El Catastro elaborado en 1716 suele hacer una descripción fi-

sica de la población. Esta fuente se encuentra en el Archivo Provincial de Lleida.

— Documentos particulares.— En contratos de arrendamiento, censales o de compra-venta, se especifican claramente tipos de tierra, calidades y situación.

2 — Para el estudio del medio socioeconómico:

— La evolución demográfica se realiza a través de censos (vecindario del marqués de Campoflorido de 1717, y censo de Floridablanca, de 1787) y vecindarios elaborados para la composición del Catastro. Además, nosotros hemos utilizado los registros parroquiales de la iglesia de San Juan de Lleida, la única de las antiguas cuatro parroquias urbanas que los conserva, así como de las poblaciones de Puigverd de Lleida y Bell.lloc.

— La estructura social puede abordarse con facilidad a través de los distintos catastros y sus correspondientes vecindarios, que especifican familia por familia, su situación social, oficio, propiedades...

— El estudio de la evolución económica se confecciona por medio de libros de precios alimenticios del Ayuntamiento, libros de diezmos de la Catedral, informes sobre la situación económica del corregimiento (principalmente los de 1747 y 1790) y análisis del número y características de los contratos agrarios.

3 — La familia:

— Los registros parroquiales, que permiten la reconstrucción de familias y nos dan datos sobre edad media al casarse, meses de mayor o menor fecundidad, relaciones entre familias, exogamia, casamientos de viudos...

— Protocolos notariales, entre los que destacan testamentos, capitulaciones matrimoniales, inventarios. Aparte, diversos documentos inclasificables, como los que hacen referencia a padres que niegan el permiso de boda a sus hijos, adulterios y otras declaraciones que dejen constancia notarial.

4 — Presiones ideológico-legales:

— Documentación eclesiástica, referente al control religioso y a las disposiciones de los obispos en relación con el campesinado. Destacan las visitas parroquiales, con cuestionarios relativos a la moralidad de cada parroquia; los sermones, que hacen constante mención a las penas del infierno; las constituciones sinodiales de 1714 y 1761, publicadas ya¹² en las que se tratan los vicios del pueblo; los mandamientos del obis-

pado, sobre todo en materia de fiestas, espectáculos censurables y celebraciones religiosas (procesiones, rogativas...).

— Documentación del Ayuntamiento, relativa al orden público, concretada principalmente en los libros de bandos y pregones del Archivo de la Pahería.

5 — Manifestaciones populares:

Las manifestaciones populares ofrecen un variado repertorio de formas, que van desde las fiestas hasta la literatura oral. Por ello, las fuentes son más difíciles de especificar. Destacan los «goigs», los libros de actas de Cofradías, los informes sobre fiestas que hacían los párrocos para el obispo, protocolos notariales etc... Con ello no quiere decir que se agoten las fuentes para el estudio de la mentalidad. Todo elemento puede ser útil, desde un grabado popular hasta los aperos de labranza, aparte, claro está, de los documentos impresos o manuscritos.

Los tres apartados siguientes se centran en el estudio de tres poblaciones del Segrià: Lleida, capital del corregimiento homónimo, y ciudad eminentemente agrícola; Puigverd de Lleida y Bell.lloc. Los puntos objeto de nuestra atención han sido el medio físico y el medio socioeconómico, la demografía, la vida familiar y afectiva, la religión y la muerte, la vida social y la lucha contra los poderes civil y eclesiástico. Las conclusiones a que hemos llegado se podrían concretar en los siguientes apartados:

— La conclusión que creemos más importante de todas a las que hemos llegado es la de la inmovilidad de los esquemas mentales campesinos, pese a vivir en un siglo de importantes transformaciones. El resto de los puntos siguientes no hace más que concretar esta afirmación general.

— El campesino leridano tuvo que enfrentarse durante el siglo XVIII con la nobleza y la Iglesia. El primer estamento, pretextando una mayor prosperidad para la ciudad, intentó apropiarse, a través de sus representantes en el Ayuntamiento, de las tierras comunales. A su vez, el Capítulo catedralicio pretendía cobrar, de forma más rigurosa, los diezmos que le correspondían: durante el siglo XVIII, son numerosas las disposiciones eclesiásticas en las que se ordenaba a los párrocos y a los colectores de diezmos una mayor rigidez en su cometido.

Estos hechos provocaron la oposición campesina, que se apoyó en la defensa de los derechos tradicionales, pero nunca atacando a la nobleza o a la Iglesia como instituciones. Las formas de lucha no se basaron en el uso de la violencia, sino en los cauces legales. El punto de

partida mental de la lucha se centraba en la concepción tradicional del reparto de bienes materiales de una forma más igualitaria. Hasta el tipo de organización que adquirieron los campesinos poseía un carácter en nada innovador: la Cofradía de Labradores, antigua institución de carácter religioso, que en el siglo XVII se convirtió en la promotora de los pleitos sobre los problemas mencionados.

— En el aspecto familiar, los fuertes lazos de unión siguieron vigentes, tanto en la ciudad como en las pequeñas parroquias rurales. En estas, continuaba vigente el antiguo sistema exogámico en los matrimonios, a fin de evitar problemas de parentesco entre los futuros cónyuges.

Además, la persistencia de una elevada mortalidad infantil obligó a la concepción de un importante número de hijos por matrimonio, como forma de mantener el patrimonio, si se quería al menos que un varón llegara a casarse y constituirse como heredero.

— Uno de los factores más importantes de la mentalidad campesina, la religiosidad, siguió manteniéndose firme, al menos en sus aspectos formales. Sus testamentos así lo indican: las fundaciones de misas, aniversarios, octavarios y demás celebraciones se dan con la misma intensidad durante todo el siglo. Romerías, procesiones y otros rituales dan la misma conclusión. Y, ¿no es síntoma de lo dicho que en fecha tan tardía como es el año 1805 se funde en Puigverd una cofradía de Almas del Purgatorio, con una misión eminentemente caritativa? Los registros de defunciones de Bell.lloc, durante la guerra de Independencia, relatan como sus habitantes llegaban a jugarse la vida por enterrar cristianamente a sus muertos, pese a la prohibición de los franceses.

Todo ello no quiere decir que la Iglesia y el campesinado fueran uña y carne, sino que casi nos atreveríamos a afirmar todo lo contrario. La primera vigilaba y reprimía rigurosamente la actuación de los labadores, por la «moral relajada» con que éstos se comportaban. Todas las pasiones del campesino eran refrenadas, así como sus costumbres tradicionales, rayanas en la superstición. Ciertamente es que muchos párrocos ayudaban a que estas supercherías prosperaran, pero hay que tener en cuenta que muchos eran «hijos del pueblo» (el párroco de Puigverd que se encargó de la cura de almas durante los treinta primeros años del siglo tratado, era de esa misma localidad e hijo de labadores).

— La vida social siguió siendo casi exclusiva del varón. Este se organizaba con los de su mismo sexo para defender intereses comunes,

formando bloques de gran cohesión, como la Cofradía de Labradores, la cual salió vencedora en la mayoría de los pleitos.

En las pequeñas poblaciones se daban también síntomas de gran compenetración, gracias a los lazos de parentesco que rápidamente se formaban.

— Otra de las constantes que se mantuvo dentro del carácter del campesinado fue su gran facilidad para usar la violencia. Las maneras bruscas de comportarse son fruto de un tratamiento recibido, también violento, bien sea por los elementos físicos (el clima) o humano (la administración u otros poderes).

Evidentemente, hay poca originalidad en estas conclusiones, pues muchas de ellas han sido suficientemente demostradas en otros estudios. También es posible que muchos aspectos hayan quedado confusos o poco elaborados. Pero más que extraer conclusiones sólidas e irrefutables o agotar el tema, nuestra intención ha sido aportar el mayor número de materiales posible para acercarse un poco más al carácter del campesino en el Segrià del Antiguo Régimen.

NOTAS

- 1 — Henry BERR. *L'Avenir de la Philosophie*. París, 1899. Pág. 423.
- 2 — Robert MANDROU. *Introducción a la Francia Moderna, 1600-1640. Ensayo de psicología histórica*. México, 1962.
- 3 — Existe un ejemplar en el libro de J. MERCADER, *Felip V i Catalunya*. Barcelona, 1968.
- 4 — Biblioteca Nacional de Madrid, manuscrito 6.332.
- 5 — Biblioteca del Palacio Real de Madrid, manuscrito 2.525.
- 6 — Antonio PONZ. *Viaje a España*. Madrid, 1947.
- 7 — Antonio de CAPMANY. *Questiones Criticas*. Madrid, 1807.
- 8 — Norberto CAINO. *Viaje a España*. Madrid, 1962.
- 9 — José TOWNSEND. *Viaje a España hecho en los años 1786 y 1787*, Madrid, 1962.
- 10 — Alexandre de LABORDE. *Viatge pintoresc i històric: el Principat*. Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 1974.
- 11 — Francisco de ZAMORA. *Diario de los viajes hechos en Catalunya*. Barcelona, 1973.
- 12 — *Constituciones synodiales*. Lleida, 1879.